

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE AQUAPOL CIA LTDA.**

En la ciudad de Sangolquí, al 11 de Febrero de 2020, siendo las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Calle Atahualpa Nro. 105 y Syna, los Socios de AQUAPOL CIA LTDA. Señores: OLGA PATRICIA ZERPA MONTENEGRO, GUIDO VINICIO RIVADENEIRA que integran la mayoría del capital social, por cuanto el señor PABLO GUILLERMO SCHWEITZER PERSKI EN REPRESENTACIÓN DE CARMEN ELENA SALAZAR VILLACRECES, no concurrió, en razón de haber cedido las acciones a nombre del señor Guido Rivadeneira G, tienen a bien constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios de Aquapol Cía. Ltda, de acuerdo a la convocatoria previa realizada, como lo autoriza la ley de compañías y los Estatutos de la empresa y la Arq. Vanessa Díaz Rivadeneira, Gerente de Aquapol, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobar los Balances Financieros, Balance de resultados, flujo de efectivo y Cambios en el Patrimonio del año 2019

2.- Conocimiento del Informe de Gerencia.

3.- Puntos Varios

Previo al tratamiento del punto, se nombra para que actúe en calidad de Secretario al Señor Guido Rivadeneira G.

Los socios aceptan la celebración de esta Junta Ordinaria Universal de Socios, dejando constancia expresa la no concurrencia del señor PABLO GUILLERMO SCHWEITZER PERSKI EN REPRESENTACIÓN DE CARMEN ELENA SALAZAR VILLACRECES, por cuanto se encuentra en trámite el procedimiento de cesión de Acciones de la señora Carmen Elena Salazar a favor del señor Guido Rivadeneira, de acuerdo a la Escritura Notarida el 12 de diciembre de 2019 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui, faltando de realizar el proceso de inscripción en la Superintendencia de Compañías, para conocer y tratar sobre los puntos detallados en el Orden del día mencionado anteriormente, por lo que se instala la sesión bajo la Presidencia de la señora Olga Patricia Zerpa Montenegro.

Los socios aprueban el orden del día.

1.- Aprobar los Balances Financieros, Balance de resultados, flujo de efectivo y Cambios en el Patrimonio del año 2019

Solicita la palabra la Arq. Vanessa Díaz, para indicar que en los balances, en especial el de **Cuentas por Cobrar a Francisco Borja** se debe incluir el monto de total de préstamo ilegal de 10.500USD, de los cuales hasta la fecha del

balance de cuentas por cobrar 2019, mantiene una deuda de 5.600 usd , este valor que corresponde a acciones arbitrarias dadas por el anterior Gerente, también se incluía el pago por parte de Aquapol, por servicios de contabilidad también de la empresa MOCCA, de USD 2.200, cantidad que debe ser cobrada al señor Francisco Borja, igualmente se debe incluir como deuda el valor de USD 5.814,58 del año 2018, por gastos de representación no aprobados por la junta, por lo que la deuda del anterior gerente de Aquapol, ascienden a la cantidad de USD 13.614,58.

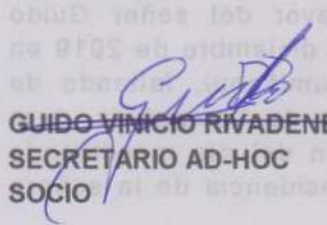
Los miembros de la Junta analizaron los balances presentados y la exposición de la señora Gerente y resolvieron:

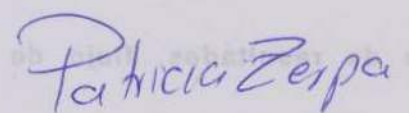
- Aprobar los balances financieros del año 2019, con la siguiente recomendación.
- Que en los balances de 2020 conste como deuda la disposición del señor Francisco Borja de incluir como en cuentas por cobrar el valor de USD. 13.614,58,00.
- Recomendar a la señora Gerente General que realicen las acciones legales, administrativas pertinentes, para que se proceda con el cobro de la deuda, que de manera ilegal se tomó el señor Francisco Borja, anterior Gerente, sin la autorización de ninguno de los miembros de la Junta, y que se comuniquen con los representantes de la Empresa Moca, dándoles a conocer las acciones del mencionado señor.

2.- Conocimiento del Informe de Gerencia.

Los miembros de la Junta, aprobaron el Informe de Gerencia y acogen e igualmente aprueban las recomendaciones presentadas.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, terminando el receso, el Acta es leída por el señor Secretario se la aprueba sin haber observaciones. Se levanta la sesión a las 11:30 horas firmado para constancia.


GUIDO VINICIO RIVADENEIRA GUERRON
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO


OLGA PATRICIA ZERPA MONTENEGRO
PRESIDENTE
SOCIO